

# Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

# Ficha de la persona candidata



**GÜICHO GONZALEZ** MONICA ARCELIA

NÚMERO DE LISTA: 15

POSTULADA/ O POR-

Poder Eiecutivo Federal

## **Datos generales**

Los campos señalados con este símbolo 🕢 fueron proporcionados por el Senado de la República.

- Nombre: GÜICHO GONZALEZ MONICA ARCELIA
- Sexo: MUJER

- Cargo por el que participa: Ministra/o Suprema Corte de Justicia de la Nación
  - Número de lista en la boleta:

#### Medios de contacto

Teléfono público: 5541336906

Correo electrónico público: monica@monicaguicho.com

Página web:

https://www.monicaguicho.com

#### Redes sociales:

- https://facebook.com/monica.guicho
- https://www.x.com/monicaguicho
- https://www.instagram.com/monicaguichog?igsh=ZGVpc2UwbDJrbDB5&utm\_s
- https://www.youtube.com/monicaguichog
- https://www.tiktok.com/monicaguichog

## ¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Porque me he formado para ser Ministra de la Corte durante mi trayectoria profesional y de vida, para servir a mi país.

# Visión de la función jurisdiccional

El ejercicio de la justicia en México atraviesa un momento crucial, marcado por una reforma al poder judicial que exige no solo adaptación a nuevos paradigmas, sino también un firme compromiso con los principios fundamentales de equidad, transparencia, eficiencia y accesibilidad. En este contexto, mi postulación como Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación responde a una necesidad urgente de renovar y fortalecer la impartición de justicia en nuestro país.

# Visión de la impartición de justicia

La reciente reforma al poder judicial en México ha dado un paso fundamental hacia la modernización del sistema de justicia, con la promesa de garantizar una justicia más accesible, eficiente y equitativa. No obstante, para que esta reforma no se quede solo en el plano normativo, es necesario que quienes ocupen las posiciones de mayor responsabilidad dentro del poder judicial compartan una visión coherente con los principios que guían esta transformación.

# Principales propuestas

Este nuevo modelo de justicia exige una reforma estructural, que no solo involucra el uso de tecnologías de inteligencia artificial y de la era digital para agilizar los procesos iudiciales, sino también un cambio cultural en la manera en que se administra la justicia.

# Propuesta 2

Institucionalizar el diálogo y la deliberación ciudadana en la justicia con inclusión de nuevas perspectivas, especialmente en lo que respecta a la igualdad de género, la protección de los derechos humanos y la búsqueda de soluciones más ágiles que resuelvan los problemas de la población.

# Propuesta 3

Impulsar un sistema nacional de defensoría publica que acompañe a los ciudadanos no solo en los juicios, sino desde antes que inicie el conflicto judicial, de forma preventiva, que cuente con un componente antidiscriminación, de grupos prioritarios y vulnerables, así como uno de protección a periodistas y activistas de derechos humanos.

#### Trayectoria académica

Licenciatura en Derecho, Escuela Libre De Derecho de Sinaloa, Estudios de Posgrado y Estudios de Doctorado concluidos.

## **Estudios**

Grado máximo de estudios: Doctorado

Estatus: Concluido

#### Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Mayor English Literature.
- 2 .- Diplomado en Derecho de la Unión Europea.
- 3 .- Auditor líder en Sistemas ISO 9000.
- 4 .- Especialidades en Derecho de Amparo, Administrativo y Sistema Financiero Mexicano
- 5 .- Especialidad en Derecho y Comercio Internacional